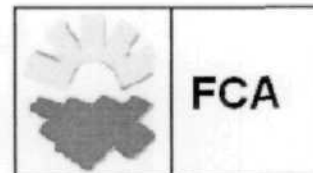




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 11 de Abril de 2016
CUDAP:UNC-EXP: 0017901/2016

VISTO

Que por Resolución Decanal N° 745/15, se solicita al Rectorado de la Universidad, se expidan diplomas; y

CONSIDERANDO

Que en la misma se cometió un error involuntario en el cargado de los datos de un alumno y corresponde salvar el mismo.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar la Resolución Decanal N° 745/15, en la cual se solicita al Rectorado de la Universidad, se expidan diplomas, en el artículo 1°:

Donde dice:

...MOLAS CORRO, BARBARA F. de nacimiento 01/01/1980

Debe decir:

...MOLAS CORRO, BARBARA MARIANA F. de nacimiento 30/10/1969

Manteniéndose firme las restantes partes de la citada resolución.

ARTICULO 2°: Modificar parcialmente la Resolución Decanal N° 745/2015 por la cual se solicita al Rectorado expedición de Diplomas, en el Artículo 1°:


Donde dice:

"...PASTRANA LAZOWSKY, MARIA ISABEL, F. Nacim. 01/01/1980..."

Debe decir:

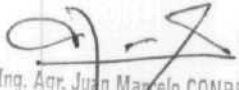
"...PASTRANA LAZOWSKY, MARIA ISABEL, F. Nacim. 04/11/1972..."

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Rectorado y archívese.


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N° 260
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba